



Por un presupuesto de 401.284 euros

La Confederación Hidrográfica del Tajo formaliza el contrato de estaciones de aforo en el río Alberche

18-mar-2014. La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha formalizado el contrato del Proyecto de estaciones de aforo en el río Alberche, aguas arriba de Talavera de la Reina, en los términos municipales de Cazalegas, Escalona y San Román de los Montes, en la provincia de Toledo, por un presupuesto 400.000 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.

El objeto del contrato es la construcción de una nueva estación de aforo en el río Alberche, aguas abajo de la presa de Cazalegas, entre los términos municipales toledanos de Cazalegas y San Román de los Montes.

Nota de prensa